



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Lengua Portuguesa 1	Código	613G02022	
Titulación	Grao en Galego e Portugués: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Portugués			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Lourenzo Modia, Cilla	Correo electrónico	cilla.lourenzo.modia@udc.es	
Profesorado	Dos Santos , Priscila Cristina Lourenzo Modia, Cilla	Correo electrónico	p.dossantos@udc.es cilla.lourenzo.modia@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta asignatura ofrece formación de carácter teórico-práctico en la descripción y en el uso instrumental de la lengua portuguesa en sus modalidades oral y escrita. El alumnado debe adquirir todas las competencias del usuario básico (A2), así como iniciarse en la adquisición de competencias del usuario independiente, encuadrado en el nivel B1, de acuerdo con el "Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas".			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A4	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua gallega.
A8	Conocer las literaturas en lengua gallega, española e inglesa.
A10	Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A12	Conocer los principios teóricos básicos de la traducción directa e inversa y ser capaz de ponerlos en práctica.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A20	Conocer la historia y la cultura de las comunidades lusófonas.
A21	Dominar la gramática de la lengua gallega.
A22	Dominar la gramática de la lengua portuguesa.
A26	Conocer la variación lingüística de la lengua portuguesa.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título



Dominar la lengua gallega en la oralidad y en la escritura a nivel avanzado.	A4 A8 A15		
Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.	A1 A2 A10 A11		
Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.	A15		
Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.		B1 B2	
Adquirir capacidad de autoformación.		B3	
Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.	A26	B4	
Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.		B5	
Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.		B6	
Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.		B7	
Apreciar la diversidad.	A20	B8	
Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.	A12 A20 A21 A22		C2
Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.		B10	C4

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Presentar(se) y despedir(se). Saludar. Dar informaciones personales.	1.1. Alfabeto. Artículo. Pronombre personal tónico. Substantivo y adjetivo. Presente de Indicativo de los verbos regulares e irregulares (I). Numeral cardinal. 1.2. Datos personales (dirección, estado civil, profesión, nacionalidad). Formas de tratamiento.
2. Localizar y describir lugares. Pedir información. Indicar direcciones.	2.1. Preposición e locución prepositiva. Contracción. Demostrativo. Presente de Indicativo de verbos con alternancia vocálica y de verbos reflexivos. Adverbio y locución adverbial de lugar. 2.2. Casa. Ciudad. Universidad.
3. Relatar acciones cotidianas. Hacer compras, reservas y pedidos. Preguntar y decir las horas.	3.1. Acentuación. Pronombre personal átono de Cl. Presente de Indicativo de los verbos irregulares (II). Construcción perifrástica. Adverbio y locución adverbial de tiempo. 3.2. Día a día. Tiempo cronológico. Alimentación. Tiendas. Transporte. Hotel.
4. Hacer planes. Invitar, aceptar y rechazar invitaciones. Expresar gustos y preferencias. Escribir cartas. Hablar sobre el tiempo.	4.1. Comparativo y superlativo. Posesivo. Numeral ordinal. Conjunción y locución conjuntiva. 4.2. Ocio. Épocas festivas. Deportes. Llamadas telefónicas, mensajes y cartas. Tiempo climatológico.
5. Describir personas y objetos. Aconsejar. Dar instrucciones.	5.1. Imperativo. Relativo. 5.2. Cuerpo humano. Salud. Colores. Vestuario. Familia.
6. Relatar acontecimientos pasados. Defender puntos de vista.	6.1. Pretérito Imperfecto, Pretérito Perfecto Simple y Pretérito Pluscuamperfecto de Indicativo. Indefinido. Adverbio y locución adverbial de modo. 6.2. Fiestas y tradiciones. Falsos amigos.



7. Presentar características profesionales. Elaborar un Curriculum Vitae. Enfrentar una entrevista. Hacer encuestas. Relatar acontecimientos futuros.	7.1. Pronombre personal átono de CD. Futuro do Indicativo. Marcador discursivo. 7.2. Vida profesional. Expresiones idiomáticas.
---	--

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas traballo autónomo	Horas totales
Lecturas	A1 A8 A15 B1 B7 B8 C2 C4	0	11	11
Taller	A2 A8 A10 A12 A15 B4 B5 B7 C2 C4	14	14	28
Presentación oral	A8 A15 B3 B4 C2	1	0	1
Prácticas a través de TIC	A8 B1 B2 B3 C2	0	10	10
Resumen	A8 A11 A15 B3 B6 B7 C2	0	15	15
Sesión magistral	A8 A15 A21 B4 B5 B8 C2 C4	15	16	31
Trabajaos tutelados	A8 A10 A15 B1 B3 B6 B7 C2 C4	0	20	20
Prueba objetiva	A1 A2 A4 A8 A10 A11 A15 A22 A26 B1 B3 B5 B6 B7 C2	3	0	3
Discusión dirixida	A8 A10 A15 A20 B4 B5 B7 B10 C2 C4	14	14	28
Atención personalizada		3	0	3

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Lecturas	Se considera ?lectura? cualquier tipo de material (textos de manuales, periódicos, revistas, foros de internet, etc.) que el estudiantado tendrá que conocer para la realización de ciertas actividades de manera presencial o no presencial.
Taller	Los talleres son clases centradas en el desarrollo de prácticas de comprensión lectora y de producción escrita (resolución de ejercicios, corrección y elaboración de textos).
Presentación oral	En este tipo de prueba se evalúa la competencia comunicativa de cada estudiante mediante una pequeña entrevista o conversación con el profesor o con la profesora, en la que tal vez deba improvisar determinadas situaciones. En la prueba oral podrán utilizarse textos, imágenes o materiales audiovisuales como apoyo.
Prácticas a través de TIC	El alumnado deberá hacer uso de las nuevas tecnologías para preparar actividades propuestas en las clases.
Resumen	Se realizarán con frecuencia síntesis de los principales contenidos fijados en el programa, con el objetivo de facilitar una correcta comprensión.
Sesión magistral	Las sesiones magistrales consistirán en exposiciones orales de carácter fundamentalmente teórico alrededor de los contenidos básicos de la asignatura. En estas clases se utilizarán diversos textos seleccionados específicamente para el análisis y la comprensión de los contenidos; se resolverán las dudas a respecto de los temas propuestos y se facilitará bibliografía específica. En tales sesiones se guiará al alumnado en el proceso de aprendizaje y se mostrarán recursos que faciliten el desarrollo del traballo autónomo.
Trabajaos tutelados	Bajo la coordinación del profesor o de la profesora, cada estudiante llevará a cabo diversas actividades (corrección y / o elaboración de textos), bien de manera individual bien en pequeños grupos, con el objetivo de compartir información, conocimientos y habilidades.



Prueba objetiva	La prueba escrita permite evaluar conocimientos, capacidades, habilidades, etc. en destrezas como la comprensión y la producción escritas. Puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de respuesta breve, de ordenación, de asociación, de discriminación?
Discusión dirigida	Se entiende por ?discusión dirigida? aquella actividad desarrollada por el alumnado en grupos pequeños en la que se pondrá en práctica la expresión y la comprensión orales en lengua portuguesa. Se debatirán diversos temas bajo la supervisión del profesor o de la profesora. En estas sesiones se prestará una especial atención a la participación activa del estudiantado.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Para la realización de los trabajos tutelados, es fundamental que el alumno o la alumna informe periódicamente tanto de sus progresos como de sus dificultades con el objetivo de alcanzar una orientación adecuada. Además, cada estudiante podrá realizar todo tipo de consultas a respecto del desarrollo del trabajo, tanto en horario de tutorías como por medio del correo electrónico.

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A8 A10 A15 B1 B3 B6 B7 C2 C4	Los trabajos individuales y grupales (tanto presenciales como no presenciales) solicitados por el profesorado a lo largo del curso supondrán un 20% de la nota final. Se tendrá en cuenta especialmente el aprendizaje colaborativo.	20
Prueba objetiva	A1 A2 A4 A8 A10 A11 A15 A22 A26 B1 B3 B5 B6 B7 C2	El estudiantado deberá realizar una prueba objetiva de comprensión oral y escrita y de producción escrita (ejercicios, elaboración de textos breves), en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos tanto en las sesiones magistrales como en los grupos intermedios y pequeños.	50
Discusión dirigida	A8 A10 A15 A20 B4 B5 B7 B10 C2 C4	Las intervenciones orales de cada estudiante durante las discusiones dirigidas (conversación) se corresponderán con un 10% de la nota final.	10
Presentación oral	A8 A15 B3 B4 C2	Cada alumno o alumna tendrá que realizar una prueba oral, orientada a la demostración de su competencia comunicativa en lengua portuguesa.	20

Observaciones evaluación



OBSERVACIONES

1. Para superar la asignatura, el alumnado deberá conseguir una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. En la prueba objetiva deberá obtener como mínimo 5 puntos sobre 10, para poder sumar los restantes elementos de evaluación.
2. Tanto las actividades como las pruebas deberán cumplir unas exigencias mínimas de corrección lingüística (ortografía, puntuación, concordancia sintáctica, ausencia de reiteraciones, precisión léxica, registro formal?); en el caso de deficiencias lingüístico-expresivas, estas podrán ser penalizadas en la calificación, según el documento ?Exigencias mínimas de corrección lingüística? (aprobado por la Sección de Gallego-Portugués el 6/7/2018 y colgado en Moodle).
3. El alumnado con matrícula parcial y / o dispensa académica deberá realizar y entregar las mismas pruebas y ejercicios que el restante; sin embargo, la parte correspondiente a la discusión dirigida se realizará en la fecha marcada para la presentación oral. Si este alumnado no pudiera asistir a las tutorías, deberá ponerse en contacto con el profesor o la profesora a través del correo electrónico.
4. En la segunda oportunidad, en julio, el alumnado será evaluado con los mismos criterios y con los mismos porcentajes que en la oportunidad anterior.
5. La calificación de NO PRESENTADO/A será considerada cuando el / la alumno/a no realice la prueba objetiva.
6. El alumnado que se presente a la convocatoria de diciembre será evaluado de la siguiente manera: prueba objetiva (50 %), presentación oral (20%) y trabajos tutelados (30 %).
7. Los trabajos presentados por el alumnado podrán ser incorporados al Turnitin, herramienta para la detección del plagio (incluso de trabajos previamente presentados en esta o en otras universidades por el/la estudiante). En caso de producirse plagio, podrán ser aplicadas las medidas contempladas en las ?Normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y máster universitario de la Universidade da Coruña? (artículo 14.4).

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none">- Cintra, L. / Cunha, C. (2013). Nova Gramática do Português Contemporâneo. Lisboa: Figueirinhas- Coelho, J. (2015). Dicionário Global da Língua Portuguesa. Lisboa: Lidel- Coelho, L. / Oliveira, C. (2014). Gramática Aplicada Português Língua Estrangeira -A1/A2/B1. Lisboa: Texto Editora- Frías Conde, X. (2014). Compêndio de gramática portuguesa elementar. S.L.: Ianua Editora- Malcata, H. (2011). Guia Prático de Fonética. Acentuação e Pontuação. Lisboa: Lidel- Matos, M. (2013). Dicionário Ilustrado de Português. Lisboa: Lidel- Monteiro, D. / Pessoa, B. (2011). Guia Prático dos Verbos Portugueses. Lisboa: Lidel- S/A (2013). Prontuário da Língua Portuguesa. Porto: Porto Editora- Vázquez Cuesta, P. (2004). O que um falante de português deve saber sobre o galego. Lisboa: Colibri- Ventura, H. / Caseiro, M. (). Guia Prático de Verbos com Preposições. Lisboa: Lidel
---------------	---



<p>Complementária</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coelho, L.; Oliveira, C. (2009). Aprender Português 1. Lisboa: Texto Editora - Coelho, L.; Oliveira, C. (2014). Aprender Português 2. Lisboa: Texto Editora - Coelho, L. / Oliveira, C. (2015). Português em foco 1. Lisboa: Lidel - Coelho, L. / Oliveira, C. (2017). Português em foco 2. Lisboa: Lidel - Coimbra, O. M.; Coimbra, I. (2012). Gramática Ativa 1. Lisboa: Lidel - Coimbra, O. M.; Coimbra, I. (2012). Gramática Ativa 2. Lisboa: Lidel - Dias, A. C. / De Sousa, R. B. (2012). Entre nós 1. Lisboa: Lidel - Dias, A. C. / De Sousa, R. B. (2017). Entre nós 2. Lisboa: Lidel - Freitas, F.; Henriques, T. (2011). Qual é a dúvida?. Lisboa: Lidel - Lemos, H. (2013). Comunicar em português. Lisboa: Lidel - Lemos, H. (2013). Dialogar em Português. Lisboa: Lidel - Malcata, H. (2013). Português atual 2. Lisboa: Lidel - Mascarenhas, L. (2014). Cultura e História de Portugal 1 - A2/B1. Porto: Porto Editora - Pascoal, J.; Oliveira, T. (2013). Exames de Português A2-B2 (CAPLE-UL - CIPLE, DEPLE, DIPLE). Lisboa: Lidel - Ramos, E. (2006). Portugalizar. Português para galegosfalantes. Vigo: Xerais - Rente, S. (2013). Expressões idiomáticas ilustradas. Lisboa: Lidel - Rosa, L. (2004). Vamos lá Começar! Exercícios de vocabulário. Lisboa: Lidel - Rosa, L. (2011). Vamos Lá Começar! Explicações e Exercícios de Gramática. Lisboa: Lidel - Rosa, L. (2011). Vamos Lá Continuar! - Explicações e Exercícios de Gramática. Lisboa: Lidel - Ruela, I. (2015). Vocabulário temático. Lisboa: Lidel - Silva, M. (2011). Português atual 1 . Lisboa: Lidel - Kuzka, R. / Pascoal, J. (2015). Passaporte para português 1. Lisboa: Lidel - Kuzka, R. / Pascoal, J. (2016). Passaporte para português 2. Lisboa: Lidel - Tavares, A. (2014). Português XXI - 2. Lisboa: Lidel - Tavares, A. (2014). Português XXI - 3. Lisboa: Lidel - Lemos, H. (2013). Praticar português. Nível Elementar. Lisboa: Lidel <p>RECURSOS WEB Dicionários e recursos lingüísticos Ciberdúvidas: http://ciberduvidas.sapo.pt/Conjuga-me: http://www.conjuga-me.net Corpus do português: http://www.corpusdoportugues.org/x.asp Dicionário Michaelis: http://michaelis.uol.com.br Dicionários da Porto Editora: http://www.infopedia.pt Dicionário Priberam: http://www.priberam.pt/dlpo/dlpo.aspx Dicionário Universal da Língua Portuguesa: http://www.universal.pt/Moderno Dicionário Michaelis: http://www2.uol.com.br/michaellis/Portal da Língua Portuguesa: http://www.portaldalinguaportuguesa.org Vocabulário Ortográfico Comum da Língua Portuguesa: http://voc.cplp.org/index.php Ferramentas de pronúncia Forvo: https://pt.forvo.com/languages/pt/ Prontuário sonoro RTP: http://www.rtp.pt/wportal/sites/prontuario/index.php. SitePal: http://www.oddcast.com/home/demos/tts/tts_example.php?sitepal Somosfonía: http://somosfonía.com Ferramentas de tradução http://www.opentrad.com/ Imprensa Blitz (revista de música): http://blitz.sapo.pt Diretório de imprensa escrita em Portugal: http://www.prensaescrita.com/portugal.php Sites para a aprendizagem da língua Centro Virtual Camões: http://www.instituto-camoes.pt/cvc/aprender.html Omniglot: http://www.omniglot.com/writing/portuguese.htm CiberEscola da Língua Portuguesa: http://www.ciberescola.com Ensina RTP: http://ensina.rtp.pt Espaço Língua Portuguesa (Porto Editora): http://www.portoeditora.pt/espacolingua/portuguesa/duvidas-da-lingua-portuguesa/destaque-duvidas-lp/Programa ?Bom Português?: http://ensina.rtp.pt/dossie/como-se-escreve-em-bom-portugues/</p>
------------------------------	---

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Lengua Gallega 1/613G02002

Asignaturas que continúan el temario

Lengua Portuguesa 2/613G02035



Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías